



RESOLUCION No. 397 DE SEPTIEMBRE 11 DE 2009

“Por medio de la cual se modifica el cronograma de contratación del Concurso Público Internacional No. CPI-TC-002-09 cuyo objeto es la ASESORIA E INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DEL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA INDIA CATALINA”

EL GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.,

En uso de sus facultades legales, en especial las consignadas en el numeral 3° del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y;

CONSIDERANDO:

1. Que mediante resolución No. 389 de Septiembre 3 de 2009, se ordenó la apertura del Concurso Público Internacional No. No. CPI-TC-002-09 cuyo objeto es la *“ASESORIA E INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DEL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA INDIA CATALINA”*
2. Que mediante el Acto Administrativo señalado en el numeral anterior, se fijó el cronograma del proceso de selección, estableciéndose la fecha de cierre del concurso y apertura de la propuesta técnica el día veinticinco (25) de septiembre del año en curso.
3. Que teniendo en cuenta las etapas establecidas en las normas del Banco Mundial, se hace necesario hacer una modificación del cronograma y ajustar las mismas a las condiciones establecidas en las normas del Banco Mundial.
4. Que en consideración a lo anterior:

RESUELVE:

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co





ARTÍCULO PRIMERO: Modifíquese el cronograma del proceso de selección del Concurso Público Internacional *CPI-TC-002-09* cuyo objeto es la ASESORIA E INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL DEL CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN TRAMO DE CORREDOR DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE MASIVO DE CARTAGENA – TRANSCARIBE, DEL SECTOR DEL MERCADO DE BAZURTO HASTA LA INDIA CATALINA, establecido en el artículo primero de la resolución No. 389 de 3 de Septiembre de 2009, el cual quedará de la siguiente manera:

ACTIVIDAD	FECHA
PEDIDO DE PROPUESTAS	3 de Septiembre de 2009
APERTURA DE CONCURSO	3 de Septiembre de 2009
AUDIENCIA DE ACLARACIONES	14 de Septiembre de 2009; 3:00 p.m., en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A.
FECHA DE CIERRE DEL CONCURSO	29 de Septiembre de 2009; 10:00 a.m., en las instalaciones de TRANSCARIBE S.A.
COMUNICACIÓN Y NOTIFICACIÓN DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN TÉCNICA	15 de Octubre de 2009
AUDIENCIA DE APERTURA DE LAS PROPUESTAS FINANCIERAS	21 de octubre de 2009; 10 a.m.
AUDIENCIA DE NEGOCIACIÓN	30 de octubre de 2009
ADJUDICACIÓN DEL CONCURSO	9 de noviembre de 2009
FIRMA DEL CONTRATO Y LEGALIZACIÓN	Hasta el 20 de noviembre de 2009

ARTICULO SEGUNDO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co





ARTICULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los Once (11) días del mes de Septiembre de 2009. Se imprimen dos (2) originales del mismo tenor.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

**ENRIQUE CHARTUNI GONZALEZ
GERENTE DE TRANSCARIBE S. A.**

Proyectó:

Liliana C
Liliana Caballero Carmona
Profesional Especializado

Revisó y Aprobó:

Ercilia Barrios Florez
Ercilia Barrios Florez
Jefe Oficina Asesora

El Alcalde Somos Todos

Crespo Carrera 5ª No. 66-91 Edificio Eliana TEL: 6664429 – 66665217
www.transcaribe.gov.co

